



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

Y

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

**PROYECTO: JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE
CONTEXTO ACTUAL DEL SISTEMA ELECTORAL
HONDUREÑO. SU NORMATIVA LEGAL
DIRIGIDO A PROFESIONALES DEL DERECHO**

FEBRERO 2021

INTRODUCCIÓN

En enero de 2019, con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho y la democracia, para generar confianza en la ciudadanía y otorgar seguridad y certeza a los actores políticos, se ratificaron las reformas constitucionales que se realizaron mediante Decreto Legislativo No. 200-2018, en dichas reformas se separaron los actos y procedimientos administrativos, técnicos y de logística, de los actos y procedimientos jurisdiccionales en materia electoral, para el ejercicio de estas funciones se crearon dos nuevos entes constitucionales, el Consejo Nacional Electoral (CNE) (que sustituye al antiguo Tribunal Supremo Electoral) y El Tribunal de Justicia Electoral (TJE), los cuales son entes autónomos e independientes, sin relaciones de subordinación con los Poderes del Estado, de seguridad nacional, con personalidad jurídica, jurisdicción y competencia en toda la República.

Por mandato Constitucional, corresponde al Tribunal de Justicia Electoral, la potestad de impartir justicia en materia electoral, su integración, organización y funcionamiento se rige por lo preceptuado en la Constitución de la República y en el Decreto 71-2019, a través del cual se establecen entre otras, la atribución de desarrollar tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia, y de autorizar la celebración de Convenios de colaboración con otros tribunales, instituciones y autoridades nacionales y extranjeras que sean necesarios para el fortalecimiento y funcionamiento del Tribunal.

En virtud de lo anterior, en fecha 03 de diciembre de 2020, se suscribió convenio de capacitación entre el Tribunal de Justicia Electoral y el Colegio de Abogados de Honduras, este último de acuerdo a su Ley orgánica, es la organización

responsable de propulsar y estimular la superación cultural, económica y social de los colegiados, con el objeto de enaltecer la profesión del Derecho y colaborar con el Estado en el cumplimiento de sus funciones públicas, así como participar en el estudio y resolución de los problemas nacionales, emitir opiniones, dictámenes y evacuar consultas, así como cualquier otra actividad en beneficio de la profesión y de los intereses generales del país. Quien reafirma su compromiso de aportar la capacitación como forma más importante de crear conciencia ciudadana en cuanto a derechos y deberes que se deben cumplir en el marco del principio de legalidad.

Es así que, ante la necesaria capacitación sobre las reformas realizadas al sistema electoral, el TJE y el CAH, en el Marco del Convenio de Capacitación suscrito entre ambas instituciones, ponen a disposición la jornada de capacitación denominada "Contexto Actual del Sistema Electoral Hondureño. Su Normativa Legal".

MARCO GENERAL

Nombre del proyecto:	Jornada de Capacitación sobre Contexto Actual del Sistema Electoral Hondureño. Su Normativa Legal"
Certificado que se expedirá:	Diploma
Perfil de ingreso:	Abogados/as Colegiados
Modalidad:	Virtual
Duración:	10 horas

Coordinación:	Tribunal de Justicia Electoral/Colegio de Abogados de Honduras
Persona de contacto:	Presidentes de cada capitulo
Jornadas de Capacitación:	4 jornadas
Fecha de inauguración:	08 de febrero de 2021 Hora: 5:30 p.m.
Fecha de inicio y finalización:	08 al 12 de febrero de 2021 (jornada 1) 15 al 19 de febrero de 2021 (jornada2) 22 al 26 de febrero de 2021 (jornada3) 01al 05 de marzo de 2021 (jornada4)
Clausura:	Jueves 11 de marzo de 2021 Hora: 10:00 a.m.
Número de personas a diplomar:	100 participantes por jornada
Fuente de Financiamiento:	TJE/CAH

OBJETIVOS

Objetivo General.

Implementar 4 jornadas de capacitación sobre derecho electoral, dirigidas a abogados colegiados en los diferentes capítulos del país.

Objetivos Específicos:

- Conocer las reformas electorales y la normativa vigente con relación al sistema electoral hondureño y sus instituciones, Consejo Nacional Electoral, Tribunal de Justicia Electoral y Unidad de Financiamiento, transparencia y Fiscalización de candidatos y Partidos Políticos.
- Conocer y analizar los diferentes tipos penales que establece el Código Penal vigente.
- Adquirir conocimientos en materia de justicia electoral, por parte de los profesionales del derecho, a fin de que estén preparados para la interposición de recursos legales ante el TJE.

PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

Perfil de ingreso:

- Abogados colegiados

Requisitos de ingreso

- Carnet de Colegiación
- Llenar el formulario de inscripción, vía correo electrónico

Proceso de selección

Para la selección de los beneficiarios de la capacitación en derecho electoral se considerará los primeros 100 inscritos por jornada.

Perfil del Egreso

Haber completado un 80% de las horas de duración de la capacitación.

CALENDARIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL CONTENIDO

No	Nombre del Tema	Fecha
1	<p>Tema I</p> <p>Régimen Democrático y Sistema Electoral Hondureño (Historia y Derechos políticos electorales y sectores vulnerables).</p> <p>Impartido por Magistrado Eduardo Enrique Reina.</p>	<p>8, 15 , 22 de febrero y 1 de marzo de 2021</p>
2	<p>Tema II</p> <p>Supervisión de los Partidos Políticos y la puesta en marcha de los procesos electorales y las consultas ciudadanas</p> <p>Impartido por Consejero Kelvin Aguirre.</p>	<p>9, 16 , 23 de febrero y 2 de marzo de 2021</p>

No	Nombre del Tema	Fecha
2	<p>Tema III</p> <p>Financiamiento, transparencia y Fiscalización en los Procesos Electorales hondureños.</p> <p>Impartido por Comisionado Javier Franco</p>	<p>10, 17, 24 de febrero y 3 de marzo de 2021</p>
4	<p>Tema IV</p> <p>Marco Jurídico Electoral hondureño y Justicia Electoral.</p> <p>Impartido por la Magistrada Miriam Barahona.</p>	<p>11, 18, 25 de febrero y 4 de marzo de 2021</p>
5	<p>Tema V</p> <p>Los Delitos Electorales en la Justicia Ordinaria.</p> <p>Impartido por el abogado Marcelino Vargas.</p>	<p>12, 19, 26 de febrero y 5 de marzo de 2021</p>

TEMPORALIDAD (JORNADAS/HORAS)

Cada jornada de capacitación tendrá la siguiente duración:

Temas	Horas	Fechas	Horarios
1. TEMA I.	2 horas	8, 15 , 22 de febrero y 1 de marzo de 2021	Lunes a viernes de 6:00 pm a 8:00 pm
2. TEMA II.	2 horas	9, 16 , 23 de febrero y 2 de marzo de 2021	
3. TEMA III.	2 horas	10, 17, 24 de febrero y 3 de marzo de 2021	
4. TEMA IV.	2 horas	11, 18, 25 de febrero y 4 de marzo de 2021	
5. TEMA V.	2 horas	12, 19, 26 de febrero y 5 de marzo de 2021	
TOTAL	10 horas por jornada		

Desarrollo

HORAS	Actividad
5 min	Palabras de bienvenida y presentación del ponente
1 hora 30 min	Desarrollo del tema por el catedrático.
20 min	Preguntas y respuestas
5	Palabras de despedida.

FINANCIAMIENTO

Obligaciones de las partes:

Por parte del Tribunal de Justicia Electoral:

1. Facilitar la plataforma virtual para impartir la capacitación.
2. Elaborar y enviar la solicitud de registro a los aspirantes en formato digital.
3. Verificación de requisitos de los aspirantes.
4. Inscripción de los participantes.
5. Envío de correo electrónico a los profesionales del derecho inscritos dándoles la bienvenida y envío de enlace para su conexión vía zoom a fin de recibir las charlas de los capacitadores.
6. Realizar el Control de Asistencia de los participantes.
7. Verificar la eficacia de los participantes en las sesiones de capacitación virtual.
8. Proporcionar los facilitadores para las diferentes jornadas de capacitación.

Por parte del Tribunal del Colegio de Abogados de Honduras:

1. Socializar el Proyecto de capacitación con sus agremiados por todos los medios de comunicación posibles.
2. Facilitar el contacto de los presidentes de los diferentes capítulos del CAH al TJE.
3. Elaborar y entregar los diplomas de participación a los facilitadores y a los participantes.

DISTRIBUCION DE LAS ZONAS GEOGRAFICAS PARA LAS JORNADAS DE CAPACITACION

JORNADA I ZONAS:

1. Tegucigalpa
2. Comayagua
3. Siguatepeque
4. Intibuca
5. La Esperanza
6. Marcala
7. La Paz

JORNADA II ZONAS:

1. San Pedro Sula
2. Villanueva
3. Choloma
4. Puerto Cortés
5. El Progreso
6. Tela
7. Yoro

JORNADA III ZONAS:

1. Santa Barbara
2. La Entrada
3. Gracias
4. Santa Rosa de Copán
5. Ocotepeque
6. Choluteca
7. Nacaome

JORNADA IV ZONAS:

1. La Ceiba
2. Olanchito
3. Tocoa
4. Trujillo
5. Roatán
6. Juticalpa
7. Catacamas